

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

1

## CNE amplía al 31 de diciembre el plazo para balizado y QR de vehículos que transportan combustibles

La Comisión Nacional de Energía (CNE) extendió hasta el último día del 2025 el plazo para que todos los vehículos que transportan hidrocarburos o sus derivados, gas licuado de petróleo (LP) y petroquímicos en el país tengan un código QR estampado que permita su identificación por parte de la autoridad.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) extendió hasta el último día del 2025 el plazo para que todos los vehículos que transportan hidrocarburos o sus derivados, gas licuado de petróleo (LP) y petroquímicos en el país tengan un código **QR estampado** que permita su identificación por parte de la autoridad.

A decir de expertos, el avance que se tiene entre los transportistas es de máximo 30% de las unidades permisionadas, lo que significa que han cumplido unos 360,000 vehículos de un universo de 1.2 millones de permisos vigentes.

Para llevar a cabo el balizado de sus unidades, las empresas debían recibir los códigos que elaboraría la CNE en los 15 días posteriores a la publicación de las Disposiciones Administrativas de Carácter General con los lineamientos, es decir, a partir del 15 de octubre, o ajustándose a cualquier retraso del gobierno.

Después las empresas contaban con 20 días para colocar los identificadores en sus vehículos, con lo que algunos permisionarios debían tener ya cumplida esta obligación desde el 5 de noviembre pasado.

Sin embargo, el proceso fue muy complejo y hubo **retrasos por parte de la CNE y la plataforma** en que las empresas debían responder los cuestionarios con la información para la elaboración de sus códigos, explicó Víctor Hugo Juárez Cuevas CEO de la consultora De Edge Innovation.

A ello se sumó que los proveedores del servicio de balizaje no están específicamente capacitados para esta actividad, lo que generó más retrasos en el aprendizaje y después, cada empresa debió buscar quien le otorgue el **rastreo por GPS**, lo que también ha resultado bastante complejo dado que hay rutas de transporte de combustibles que no detectan todavía los satélites o se han tenido que ir actualizando.

Ante este panorama, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (**CANACAR**) se reunió con el director general de la CNE, Juan Carlos Solís, para solicitar una ampliación de los plazos previstos en esta política que, si bien coadyuvará de manera importante en seguridad del transporte de combustibles y reducción de su robo, si se implementa de forma acelerada podría causar detenciones por errores técnicos de unidades transportadoras cuya salida de operación generaría desabasto.

"La política ayuda sin duda a la trazabilidad del combustible, aunque ha sido muy rápido como se ha querido llevar a cabo porque para un sector tan complejo y diverso se debió pensar en por lo menos seis meses de plazo para los permisionarios más un periodo de prueba ante posibles fallas", dijo Víctor Hugo Juárez.

Según el experto, entre los transportistas de grandes volúmenes es donde más se ha avanzado, porque hay menos vehículos con estas características, y aproximadamente **80% de los permisionarios ya cumplen con la disposición**. Sin embargo, es en las unidades de menor escala y las del servicio de distribución o reparto de última milla donde la problemática se acentúa.

En el caso del gas licuado de petróleo (LP) la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas (Amexgas) aseveró que más de 30% de su parque vehicular ha cumplido con esta obligación y que llegarán a la totalidad de unidades a más tardar en enero próximo, ya que sólo hay una empresa dedicada a la fabricación del balizado, que es PCM de México.

Lo anterior significa que unas 10,600 unidades para el reparto del gas que se consume en siete de cada 10 hogares ya cuenta con su balizado, mientras que faltan 24,880 vehículos por cumplir ya que según la CNE hay 3,450 permisos vigentes para el transporte de gas en tractocamiones que son las unidades de mayor volumen, y 32,101 camiones para distribución que se dividen en 17,446 autotanques de mediana capacidad y 14,655 vehículos de reparto. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

2

## Petróleo retrocede; hay cautela por riesgo de sobreoferta

Según datos de la OPEP, tan solo en el tercer trimestre del año, el suministro mundial de petróleo superó a la demanda en 500,000 barriles diarios.

El precio de los principales referenciales de petróleo retrocedieron en la jornada de este miércoles y registraron su peor caída en casi un mes.

Ello, ante las perspectivas que apuntan a que la oferta de petróleo seguirá creciendo en 2026, lo que podría presionar los precios a la baja.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una caída de 2.55 dólares, o 4.18%, a 58.49 dólares por barril, su precio más bajo desde 21 de octubre cuando cerró en 57.24 dólares.

Por su parte, el crudo estadounidense West Texas Intermediate cerró con una baja de 2.45 dólares, o 3.76%, a 62.71 dólares, su cierre más bajo desde el 22 de octubre al cotizar en 62.59 dólares.

La mezcla mexicana de exportación se ubicó en 55.94 dólares por barril, una pérdida de 2.10 dólares, o 3.62 por ciento.

Los tres referenciales registraron su peor caída desde el 10 de octubre, cuando el WTI cayó 4.24%, el Brent 3.82% y la mezcla mexicana 4.17 por ciento.

En lo que va del año, los precios del petróleo muestran un descenso de 16.65% para el WTI, para el Brent de 15.98% y la mezcla mexicana con 15.54 por ciento.

Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros en ATFX LATAM, comentó que el petróleo registró una fuerte caída en medio de un renovado pesimismo sobre la dinámica global de oferta y demanda.

“El movimiento bajista se da después de que la OPEP revisara sus proyecciones, anticipando que el equilibrio entre producción y consumo podría alcanzarse hacia 2026, lo que sugiere un escenario sin déficit de oferta a corto plazo. Este cambio de perspectiva debilitó las expectativas de un repunte sostenido en los precios” aseguró el experto.

Agregó que a la par, el mercado sigue enfrentando un entorno de sobreoferta, con inventarios relativamente altos y sin señales claras de una aceleración significativa en la demanda, especialmente desde Asia, lo cual presiona los precios a la baja.

Expertos de Monex Casa de Bolsa, comentaron que “pese a las sanciones de Estados Unidos a las principales petroleras de Rusia y del reciente acuerdo comercial entre Estados Unidos y China, factores bullish para los futuros del crudo, los precios del petróleo han profundizado su retroceso en las últimas semanas ante la expectativa de un escenario de sobreoferta en 2026”.

Tan solo en el tercer trimestre del año, “el suministro mundial de petróleo superó a la demanda en 500,000 barriles diarios, de acuerdo con la OPEP, dado que la producción estadounidense rebasó las expectativas y el propio grupo aceleró su producción”, añadieron.

### Expectativas para 2026

De acuerdo con el más reciente informe, los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), disminuyeron su producción de crudo en 73,000 barriles diarios (bpd), dando las primeras señales de una moderación tras los constantes incrementos de meses previos.

Ello, ante los temores de un exceso de oferta respecto a la demanda (reflejado en la decisión del grupo de pausar los aumentos en el primer trimestre del próximo año).

A la par, la Agencia Internacional de la Energía de Estados Unidos pronosticó en su informe anual Perspectivas Energéticas Mundiales, en donde se señaló que en 2026 los inventarios globales de petróleo aumentarán en 2.6 millones de barriles, acelerándose desde el crecimiento de 1.8 millones de barriles en 2025.

“Para el cierre del año, el escenario para el mercado petrolero apunta hacia una tendencia de corrección o estabilidad a la baja”, aseveraron analistas de ATFX Education.

Aparte de las estimaciones por las organizaciones internacionales, existe otro factor en juego, “la persistente incertidumbre política y fiscal en Estados Unidos, un gran consumidor de crudo, añade un componente adicional de riesgo que puede mermar el dinamismo del consumo energético en el corto plazo”, explicaron los expertos.

### Petroleras caen en Bolsa

Las acciones de las principales empresas petroleras que cotizan en el mercado bursátil, cerraron con pérdidas en la jornada de mitad de semana, impactadas por el descenso en los precios internacionales del petróleo.

En Wall Street, la que más cayó fue Chevron con 1.87% a 153.32 dólares, seguido por ConocoPhillips (-1.79%) cotizando sus papeles en 89.07 dólares. La tercera fue Exxon Mobil con una pérdida de 1.37% a 118.14 dólares y Williams (-0.28%) a 60.43 dólares.

Petroleras internacionales también mostraron un comportamiento errático. La noruega Equinor cayó 1.81%, la británica BP perdió 1.74% y Shell descendió 0.95%, mientras que la española Repsol cayó 0.83 por ciento. Por el contrario, los papeles de la firma china, PetroChina subieron 1.74% y los de Saudi Aramco, de Arabia Saudita con un alza marginal de apenas 0.08 por ciento. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

3

## El petróleo cae ante temores de un sobreabastecimiento

Los precios del petróleo cayeron por los temores de un mercado sobreabastecido.

Los precios del petróleo cayeron el miércoles tras la publicación del informe mensual de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (**Opep**), que alimenta los temores de un mercado sobreabastecido.

El precio del barril de **Brent** del mar del Norte, para entrega en enero, **cayó un 3.76%** a 62.71 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate (**WTI**), para entrega en diciembre, **bajó un 4.18%** a 58.49 dólares.

"El mercado fue tomado por sorpresa por el informe de la Opep que eliminó el escenario de un déficit petrolero y lo transformó en un excedente", resumió para la AFP Phil Flynn, analista de Price Futures Group.

El cartel mantuvo sus previsiones de aumento de la demanda mundial de petróleo para 2025 y 2026.

Pero en cuanto a la oferta, revisó sus estimaciones para el tercer trimestre respecto a las de octubre, pasando de un déficit de 400,000 barriles diarios (b/d) a **un excedente de 500,000 b/d** en el mercado petrolero mundial.

La Opep+ (Opep y sus aliados) ha aumentado de forma gradual su producción desde abril, lo que ha generado preocupaciones entre especialistas sobre un excedente de crudo en los próximos meses.

A principios de este mes, la Opep+ había anunciado que haría una pausa en sus cuotas de producción durante el primer trimestre de 2026. El Economista



## Pemex asegura que está garantizado el abastecimiento de gas LP

**Pemex** explicó que las capacidades operativas, de transportación y almacenamiento se desarrollan con normalidad.

**Petróleos Mexicanos** (Pemex) aseguró que se cuenta con condiciones operativas normales para el **abasto suficiente** de gas licuado de petróleo (LP), luego de que empresarios del sector aseveraron que existen distintas causas por las que se racionará el reparto durante las próximas dos semanas.

"Ante las publicaciones sobre un supuesto racionamiento de gas LP en la Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y el Estado de México, Pemex informa que es falso y se cuenta con inventario suficiente para atender la demanda de los distribuidores en dichas entidades", según la nota que la estatal petrolera publicó en su cuenta de X.

Pemex explicó que así mismo, las capacidades operativas, de transportación y almacenamiento se desarrollan con normalidad.

Por tanto, Pemex aseveró que continúa con las acciones para reforzar la distribución y garantizar el **abasto de gas LP**.

Previamente, la industria del gas licuado de petróleo (LP) calculó que habrá racionamiento del combustible en el centro del país durante las próximas dos semanas, derivado de múltiples causas como restricciones en la distribución de Pemex por falta de mantenimiento en su infraestructura, así como la salida de operación temporal de unidades de reparto privadas que no están en condiciones óptimas de seguridad ante los estrechos márgenes que tienen por el precio tope, y el clima adverso que obstruye la llegada de buques con producto de importación.

"Pedimos un poco de paciencia a los usuarios, que no caigan en compras de pánico por la temporada invernal porque la situación se está regularizando", dijo Rocío Robles, presidenta de la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas** (Amexgas), en conferencia de prensa. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

4

## ¿Por qué Pemex no levanta?

La empresa pública se enfocó en producir petróleo, no gas y la producción de ambos productos no promete mejores tiempos en el corto plazo.

Es imposible enumerar aquí todos los retos de Pemex, pero el más fundamental de todos parece subir al escenario: la demanda de petróleo mundial tiene malos pronósticos.

Si los coches a gasolina no fueran cada vez más eficientes, incluso híbridos, si no creciera el número de autos eléctricos... y si los sofisticados centros de datos que impulsan la demanda de energía eléctrica necesitaran diesel o combustóleo, no habría necesidad de tocar el tema.

Pero no es el caso y el mundo encara un momento de estancamiento de la **demandas de petróleo** y sus derivados, ojo, **no de gas natural**, que generalmente es extraído junto con el crudo.

Ahora mismo tenemos un conflicto en Medio Oriente que pese a las promesas no termina y una guerra motivó restricciones de venta de crudo ruso. En otros días uno solo de esos eventos habría mantenido arriba los precios.

La caída se ha prolongado más que en otros períodos de bajas ocurridos durante este siglo.

Sí, el precio cayó por unos meses durante la crisis financiera de 2008 y 2009; también durante la pandemia. Pero luego de la salida de ésta, ya acumulamos casi tres años de una baja paulatina.

Todavía en marzo de 2022 la Mezcla Mexicana costaba 120 dólares. Hubo un pico de 90 dólares en 2023 y desde entonces comenzó la tendencia a la baja hasta 55.94 dólares de ayer.

El fenómeno del indicador del petróleo nacional se repite en el estadounidense WTI y en el Brent, en Europa.

El petróleo es una materia prima muy importante y lo seguirá siendo, no solo para ser usado como combustible, sino también para la fabricación de plásticos.

Pero el mundo toma en serio opciones adicionales como fuentes de energía que mermán el interés habitual sobre este compuesto, aún ahora que China y Estados Unidos aceleran hacia una era de inteligencia artificial y almacenamiento de datos.

Es verdad que uno solo de esos complejos tecnológicos requiere alrededor de 100 megawatts de capacidad, equivalente a la energía necesaria para un centro comercial como Galerías o Perisur, multiplicada por 50.

Pero **China apuesta a la energía nuclear** para resolver esa necesidad. Eso reducirá su consumo de carbón, la presión sobre el calentamiento global y también su dependencia de otras naciones vendedoras de crudo.

Este país asiático lidera con creces la construcción de nuevas centrales nucleares. Terminará 2025 con alrededor de 30 reactores en construcción, que representan aproximadamente la mitad de todos los proyectos globales.

También **se convierte aceleradamente en productor y consumidor de vehículos eléctricos**, lo que cambia dramáticamente su sistema de transporte.

En Europa también hay unos ocho proyectos nuevos para generar energía nuclear.

En Estados Unidos no hay registro de planes similares, pero aquí expuse su creciente demanda de gas natural que aumentará en función del avance de la construcción de centros de datos en Norteamérica.

En el oeste de Texas construyen un sistema de generación de energía a gas natural como parte del proyecto Stargate de 500 mil millones de dólares de OpenAI y Oracle.

También utilizan turbinas de gas en Colossus 1 y 2, los enormes centros de datos que xAI, de Elon Musk, está construyendo en Memphis, Tennessee.

México tiene un problema en ese hecho: Pemex se enfocó en producir petróleo, no gas y la producción de ambos productos no promete mejores tiempos en el corto plazo.

No fluye dinero suficiente para ponerse al corriente con proveedores y la inversión es muy limitada.

La consecuencia puede verse en términos muy simples.

Olvídense de las ganancias, **las ventas totales** reportadas por esta empresa cayeron **11 por ciento** en 12 meses contados hasta septiembre, pese a que un año antes ya habían caído casi **8 por ciento** en ese lapso.

La facturación de Pemex se redujo de poco más de 5 mil millones de pesos diarios en 2023, a 4 mil 200 millones de pesos a estas fechas de 2025.

No importa de qué negocio se trate, una baja así exhibe un problema peligroso de facturación y generación de flujo.

El lío es que se trata de Pemex, una empresa endeudada que pagamos todos; el mayor riesgo es que, salvo por picos momentáneos, estemos ante un escenario de un nuevo mercado de precios estructuralmente bajos.

¿Si es el caso, cuál es el negocio? ¿**Cómo va a pagar** si no es con los impuestos que les cobran a ustedes? El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

## 5 → ¿Restricciones a pipas de gas tras explosión en Iztapalapa ocasionaron racionamiento en CDMX?

Los retos para la distribución de gas LP de los gaseros tendrían relación con las nuevas regulaciones para pipas en la CDMX.

¿La [explosión de la pipa en Iztapalapa](#) está detrás del [racionamiento de gas en la Ciudad de México](#)? Ante la crisis que viven distintos estados del país, algunos gaseros indican que ahora se enfrentan a distintas regulaciones en la capital del país que afectan el servicio.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) informó que, en lo que queda de noviembre, habrá restricciones a la venta de gas LP, esto principalmente por los retos de distribución a los que se enfrenta Petróleos Mexicanos (Pemex) actualmente.

Aunque el mensaje de Rocío Robles, directora de Amexgas, es que "estamos trabajando a marchas forzadas para llevar el gas a todas las casas, negocios e industria a todos los consumidores", los cambios logísticos por los problemas estructurales a los que se enfrenta Pemex son factor clave para los problemas relacionados con la distribución de gas. Y a pesar de que el problema no es de abasto de gas, sino de racionamiento, la Ciudad de México y las nuevas regulaciones también afectan el [paso de los gaseros tras la explosión en Iztapalapa](#), que además incluye [nuevas multas y sanciones para operadores de pipas](#) y sus empresas.

### ¿Las restricciones a pipas en CDMX ocasionaron el racionamiento de gas?

Aunque la principal causa del racionamiento de gas en la Ciudad de México y otros cuatro estados son los retos operativos a los que se enfrenta Pemex, Rocío Robles comentó que las [restricciones a las pipas en la capital del país](#), a poco más de dos meses de la [explosión en Iztapalapa](#), también influye. Robles aseguró que la industria se enfrenta ahora a los retos regulatorios de la Ciudad de México, lo que provoca contingencias en las filas para el suministro del gas LP.

"Hay desabasto y estamos confundidos, desde que pasó el accidente en Iztapalapa, el Gobierno está pidiendo [muchos requisitos a las empresas que transportan gas](#), y como muchos camiones no están en tan buenas condiciones, [no les dan carta para que avancen y se tienen que ir sin producto](#)", explicó.

por ahora, una de las alternativas que podrían tener los gaseros sería aumentar el almacenamiento hasta 15 días, a fin de tener para distribuir.

### ¿En qué estados habrá rationalización de gas?

Los cinco estados afectados por los [recortes al suministro de gas LP](#) son: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Veracruz y Tlaxcala. Se espera que todas estas entidades sean afectadas en la segunda mitad de noviembre, o hasta que se regulen los problemas de distribución que enfrenta Pemex. El Financiero

## Producción de gas LP de Pemex se desplomó 16 % anual en septiembre

Durante septiembre de este año, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** reportó una producción total de **81 mil barriles diarios de gas licuado de petróleo (gas LP)**, lo que representó una caída de **16.32 por ciento** en comparación con el resultado del mismo mes del año anterior.

La producción total de gas LP de Pemex incluye el gas licuado de los **Complejos Procesadores de Gas, las siete refinerías y Pemex Exploración y Producción**.

La caída en la producción de este producto ha sido una constante durante 2025. El botón de muestra es que el promedio de producción total de 2024 se ubicó en 95 mil 547 barriles diarios, mientras que en los primeros nueve meses de este año bajó a **72 mil 546 barriles diarios**. Esto representa prácticamente una cuarta parte menos.

El mes con la caída más pronunciada durante este año fue mayo, con una producción total de **67 mil 258 barriles diarios**, contra 83 mil 260 del mismo mes de 2024.

Pemex es el principal proveedor del gas doméstico para la industria, y esta semana, los usuarios finales **reportaron retrasos en la entrega del combustible** para su cocina o calentador de agua.

En este sentido, la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas)** aseguró que no se trata de un desabasto, [sino de un racionamiento](#) que se resolverá en las próximas semanas.

El racionamiento se debe, dijo **Rocío Robles**, presidenta de la Amexgas, a que Pemex ha tenido problemas de infraestructura, lo que ha hecho que la empresa **cambie los puntos de abasto a los distribuidores**.

Sin embargo, afirmó que el problema quedará resuelto en las próximas dos semanas y **pidió paciencia a los usuarios finales** para que puedan llenar su tanque para la temporada invernal. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

6

## 'Robin Hood al revés': Subsidios eléctricos benefician más a ricos que a los pobres, según México Evalúa

México Evalúa alertó que los subsidios eléctricos favorecen a los hogares con mayores ingresos frente a los menores recursos.

La [Secretaría de Hacienda y Crédito Público \(SHCP\)](#) destinará **87.8 mil millones de pesos para subsidiar las tarifas eléctricas domésticas** durante 2026, una cifra idéntica a la del presente año. Sin embargo, un estudio de México Evalúa reveló que estos recursos millonarios **benefician más a los hogares de mayores ingresos** que a los de menores recursos.

El análisis mostró que los hogares de menores ingresos (decil uno) pagaron en promedio **453 pesos trimestrales** por el consumo de electricidad. Esta cantidad representó un aumento real de 11.7 por ciento (47.5 pesos) respecto a lo que gastaron en 2022, según la [Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares](#) (ENIGH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Como resultado, estos hogares destinaron **3.3 por ciento de su ingreso al pago de electricidad durante 2024**, una proporción ligeramente superior al 3.2 por ciento registrado en 2022.

En contraste, los hogares pertenecientes al decil de mayores ingresos (decil 10) pagaron en promedio **mil 918 pesos trimestrales**, un incremento real de solo 1.5 por ciento (28.3 pesos).

De esta forma, los hogares con más recursos **destinaron únicamente 0.8 por ciento de su ingreso** al pago de electricidad, el mismo porcentaje que en 2022 y 2024.

"Pese al subsidio, el esfuerzo económico que implica pagar la electricidad es más alto para los pobres, lo que reduce la progresividad del apoyo. En otras palabras, aunque **los pobres reciben un subsidio, su peso relativo en el ingreso es mayor** y el beneficio no compensa las desigualdades en la capacidad de pago", apuntó el think tank.

**Especialistas advierten que subsidio eléctrico es ineficiente y regresivo**

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, señaló que los subsidios a **las tarifas eléctricas son ineficientes**, poco transparentes y regresivos.

"Según el Índice de Seguimiento al Desempeño realizado por Hacienda, el programa U129 denominado 'Subsidios a las Tarifas Eléctricas' obtuvo una calificación media baja, destacando una evaluación deficiente en su diseño, mientras que las variables sobre resultados y mejora continua no son aplicables, lo que limita la posibilidad de medir su efectividad real", indicó.

Agregó que el programa funciona más como un mecanismo de compensación económica generalizada que como una herramienta de protección social focalizada.

"El [presupuesto de este programa para 2026](#) equivale a la suma de dos programas sociales: 'Pensión Mujeres Bienestar' (56.9 mmdp) y 'Pensión para Personas con Discapacidad' (36.2 mmdp)", comparó la especialista.

Por su parte, Carlos Flores, analista del sector eléctrico, afirmó que al abaratizar artificialmente el consumo, los subsidios desincentivan la eficiencia energética y presionan las finanzas públicas.

"Cuando la energía se percibe como barata, se desperdicia más, se posterga la adopción de tecnologías limpias y el gobierno asume una carga fiscal creciente para sostener el esquema", dijo.

El especialista recomendó rediseñar el subsidio para hacerlo más equitativo.

"Hay que mantener el apoyo en los primeros bloques de consumo y reducirlo progresivamente en los niveles altos, o complementarlo con incentivos a la eficiencia y apoyos directos a los hogares más vulnerables", puntualizó Flores. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

14 de noviembre de 2025

7

## CNE pone a consulta nuevas reglas para tarifas de transmisión

La Comisión Nacional de Energía presentó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el [anteproyecto para el nuevo el cálculo de las tarifas de transmisión de energía eléctrica](#).

El documento establece 14 elementos para el cálculo de las tarifas de transmisión de energía:

- El Ingreso Requerido (IRT)
- Costos de Operación Mantenimiento y Administración (OMA)
- Costo de capital
- Costo de esquemas de financiamiento de terceros
- Costo de investigación y desarrollo tecnológico
- Retribución a las inversiones
- Otros ingresos
- Factor de actualización
- Asignación de Ingreso Requerido por uso de la Red Nacional de Transmisión
- Asignación de Ingreso Requerido por nivel de tensión
- Tarifas Eléctricas
- Ajustes a las Tarifas Eléctricas por evaluación del desempeño
- Reconocimiento de pérdidas técnicas y no técnicas

El documento emitido por la CNE también propone que las tarifas se publiquen 75 días hábiles después de la recepción de la Información Regulatoria de Costos y Activos para determinar el cálculo de las tarifas.

Mientras tanto, previa opinión favorable de la Secretaría, la CNE debe emitir las tarifas de transmisión mediante el acto administrativo correspondiente, el cual debe contener el fundamento y consideraciones para su determinación y emisión, la fecha de entrada en vigor, el periodo de aplicación, el valor y la unidad en que las tarifas eléctricas son expresadas.

Además, se establece que la CNE debe notificar al transportista y al Centro Nacional de Control de Energía.

Finalmente, se establece la obligación de la transportista a publicar las tarifas eléctricas en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar 20 días hábiles después de la notificación de la CNE.

La Transportista, en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la notificación debe dar a conocer a través de Medios de difusión formales, la fecha de entrada en vigor, el periodo de aplicación, el valor y la unidad en que las tarifas eléctricas son expresadas.

La Transportista cuenta con cinco días hábiles posteriores a la difusión para informar a la Comisión, a través de los medios oficiales previstos en el marco normativo vigente, y comprobar, con base en evidencia documental, el cumplimiento de lo establecido.

Finalmente, la CNE debe publicar la memoria de cálculo empleada para la determinación o ajuste de las tarifas eléctricas en su portal de internet, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de su entrada en vigor. EAD